



Santiago Maravatío, Gto. 28 de mayo del 2019
Asunto: informe de reactivos que no aplican
OFICIO: MSM/TM/159

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO

La que suscribe CP. Y MF. Neidy Guadalupe Navarrete Romero, Tesorera del Municipio de Santiago Maravatío. Le manifiesto que con motivo de la evaluación de la armonización contable (SEVAC) correspondiente al 1er. Periodo del ejercicio 2019 los reactivos que no aplican al municipio son los siguientes incisos del cuestionario:

D.1.12 Publica la información de los montos plenamente identificados por orden de gobierno, de los programas en que concurren recursos federales Publica la información de los montos plenamente identificados. Por el periodo de referencia no hay información para publicar

D.1.19 Publica la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales. No hay garantías sobre fondos federales.

D.3.6 Publica el Endeudamiento Neto. Bajo palabra de decir verdad se manifiesta que el ente público se encuentra en alguno de los casos previstos en la plataforma de SEVAC que no aplican, en virtud de que no cuenta el Municipio con deuda pública.

D.3.7 Publica Intereses de la Deuda. Bajo palabra de decir verdad se manifiesta que el ente público se encuentra en alguno de los casos previstos en la plataforma de SEVAC que no aplican, en virtud de que no cuenta el Municipio con deuda pública.

Sin otro particular por el momento agradezco la atención prestada a la presente.

Atentamente




CP. Y MF. Neidy Guadalupe Navarrete Romero
Tesorera Municipal

📍 Calle 5 de Mayo No. 3 Col. Centro C.P. 38970

☎ 466 451 0003 / 466 451 0004

✉ presidenciasantiagomaravatio@gmail.com